 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	<p>INFORME SUPERVISORES E INTERVENTORES</p> <p>VIGENCIA 2018</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01


INFORME FINAL DE REVISIÓN SUPERVISION DE LA CONTRATACION DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

DICIEMBRE 2018

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISO. JAHA	
---------------	----------------	--------------	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

www.personeriadosquebradas.com personeriadosquebradas@gmail.com
contointerno@personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	<p>INFORME SUPERVISORES E INTERVENTORES</p> <p>VIGENCIA 2018</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

SEGUIMIENTO A LA SUPERVISION DE CONTRATOS

El objetivo del presente seguimiento es verificar el cumplimiento de las funciones propias del Supervisor de los contratos establecidas en la Resolución No. 251 de 2015 emitida por la Función Pública, la cual recoge lo establecido en el artículo 14 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82 al 85 de la Ley 1474 de 2011; así como también lo establecido en la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" de Colombia Compra Eficiente y el Procedimiento denominado "supervisión" de la Función Pública (Versión 1 del 23-05-2017).

La presente revisión, parte de la información suministrada por el Grupo de Gestión Contractual en los archivos de Excel denominados CONTRATACION 2018 "Seguimiento a los contratos 2017", la cual contiene la relación de Supervisores designados en cada contrato.


Conforme a lo expuesto, a continuación, se relacionan los Supervisores seleccionados y los contratos objeto de revisión:

No	Contratista	Tipo de Contrato	Objeto del Contrato	nombre de supervisor	cargo del supervisor
1	JHON ALEXANDER HURTADO ARCE	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTAR ASESORIA AL DESPACHO DEL PERSONERO MUNICIPAL Y A LAS DEPENDENCIAS QUE LES SEAN ASIGNADAS	Oscar Mauricio toro Oscar	Personero
2	JOHANA MILENA LOPEZ GIRALDO	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN LA REPRESENTACION JUDICIAL DE LA ENTIDAD Y EN LA PROYECCION DE ACCIONES JUDICIALES Y CONSTITUCIONALES ENCOMENDADAS POR EL PERSONERO MUNICIPAL		
7	NICOLAS RIOS GONZALEZ	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, BRINDANDO ASESORIA JURIDICA AL PERSONERO MUNICIPAL EN LA PROYECCION DE CONCEPTOS JURIDICO, ACCIONES PREVENTIVAS, INCIDENTES DE DESACATO, DERECHOS DE PETICION, DENUNCIAS PENALES Y DEMAS ACTUACIONES QUE EL PERSONERO MUNICIPAL DELEGUE.		
11	FEDERICO ESPINOSA GOMEZ	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTAR ASESORIA A LA PERSONERIA MUNICIPAL EN LA CONSTRUCCION, ADMINISTRACION Y MANEJO DE LA COMUNICACIÓN DIGITAL DE LA ENTIDAD		
15	JORGE DE JESUS RODRIGUEZ DIAZ	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO PROFESIONAL EN EL CAMPO EDUCATIVO EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN LO REFERENTE AL NO CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES O LA VIOLACION DE LOS DERECHOS EN LOS DIFERENTES ESTAMENTOS CONFORMANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.		

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISO. JAHA	
---------------	----------------	--------------	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

www.personeriadosquebradas.com personeriadosquebradas@gmail.com
contointerno@personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	<p>INFORME SUPERVISORES E INTERVENTORES</p> <p>VIGENCIA 2018</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

21	FREDDY FERNAN LOPEZ PATIÑO	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA EXTERNA DE PRENSA A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS CON EL OBJETO DE DIVULGAR LA GESTION DE LA ENTIDAD EN LA DEFENESA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS		
----	----------------------------	-------------------------	---	--	--


No	Contratista	Tipo de Contrato	Objeto del Contrato	nombre de supervisor	cargo del supervisor
3	MARIA DEL PILAR CASTAÑEDA RESTREPO	PRESTACION SERVICIOS APOYO A LA GESTION	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO AL AREA ADMINISTRATIVA EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	Gilma Manrique	Control Interno
16	ROGER VELASQUEZ	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS		
23	SANDRA PATRICIA LOAIZA QUINTERO	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS, PARA LA ORGANIZACIÓN Y DEPURACION DE LOS ARCHIVOS DE GESTION DE LAS AREA MISIONALES, ASI COMO LA REVISION DE LAS TRANSFERENCIA DOCUMENTALES PRIMARIAS DE ACUERDO AL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA.		

No	Contratista	Tipo de Contrato	Objeto del Contrato	nombre de supervisor	cargo del supervisor
4	JUANA MARIA VARELA OSPINA	PRESTACION DE SERVICIOS	BRINDAR ASESORIA DE CARÁCTER JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN TEMAS DE VULNERACION DE DERECHOS HUMANOS, PROYECCION DE ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO, IMPUGNACIONES, DENUNCIAS Y DERECHOS DE PETICION.	William Obando	Delegado DPPSP
5	KATERINE TOCANCIPA GUTIERREZ	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN TEMAS RELACIONADOS CON LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS		
9	DIANA LIZCETH JACOME TRUJILLO	PRESTACION DE SERVICIOS	BRINDAR ASESORIA DE CARÁCTER JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL EN TEMAS DE VULNERACION DE DERECHOS Y HUMANOS Y EN AQUELLOS DE INTERES PARA LA COMUNIDAD Y REALIZAR LA REVISION PREVIA DE LAS ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DENUNCIAS QUE SE PROYECTEN EN LA ENTIDAD.		
12	GUSTAVO ADOLFO LOPEZ NARANJO	PRESTACION DE SERVICIOS	APOYAR A LA PERSONERIA MUNICIPAL EN LA LABOR DE PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS, GESTIONANDO REUNIONES CON COMUNIDADES Y/O LIDERES PARA EFECTOS DE LA CORRESPONDIENTE DIFUSION POR PARTE DEL PERSONERO O SUS DELEGADOS		

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISO: JAHA
---------------	----------------	--------------

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

www.personeriadosquebradas.com personeriadosquebradas@gmail.com
controinterno@personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	<p>INFORME SUPERVISORES E INTERVENTORES</p> <p>VIGENCIA 2018</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

20	JOSE ALBERTO GOMEZ RODRIGUEZ	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTION DEL PERSONERO DELEGADO EN DERECHO DE PETICION, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE		
25	EDNA MILENA CALDERON TORRES	PRESTACION DE SERVICIOS	HACER SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN FAVOR DE LOS CIUDADANOS Y COMUNIDAD EN GENERAL, QUE PERMITAN GENERAR ESTRATEGIAS Y TOMA DE DECISIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO QUE PRESTA LA PERSONERIA MUNICIPAL EN BUSQUEDA DE UN CONTINUO MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE INTERRELACION INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA		
26	CARLOS ANDRES PATIÑO GRAJALES	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTAR APOYO A LA PERSONERIA DELEGADA EN DERECHO DE PETICION, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS EN SU FUNCION DE VIGILANCIA Y GARANTIA DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICION		
27	KATERIN SANCHEZ MARTINEZ	PRESTACION DE SERVICIOS	BRINDAR ASESORIA DE CARÁCTER JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN TEMAS DE VULNERACION DE DERECHOS HUMANOS, PROYECCION DE ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO, IMPUGNACIONES, DENUNCIAS Y DERECHOS DE PETICION.		


No	Contratista	Tipo de Contrato	Objeto del Contrato	nombre de supervisor	cargo del supervisor
6	DIANA MARCELA ISAZA GOMEZ	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	Mauricio Garcés	Secretario General
18	PERCHES GIRALDO CAMPUZANO	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS		
24	HECTOR FERNANDO PAYAN ARCE	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE LA DELEGACION DE DERECHOS DE PETICION, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.		

No	Contratista	Tipo de Contrato	Objeto del Contrato	nombre de supervisor	cargo del supervisor
14	CARLOS ALBERTO TOBON ARBELAEZ	PRESTACION DE SERVICIOS	BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL EN SU FUNCION DE PROMOCION DE LOS MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL	Adriana castaño	Profesional Universitaria

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISO: JAHA
---------------	----------------	--------------

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

www.personeriadosquebradas.com personeriadosquebradas@gmail.com
controinterno@personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	<p>INFORME SUPERVISORES E INTERVENTORES</p> <p>VIGENCIA 2018</p>	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01


No	Contratista	Tipo de Contrato	Objeto del Contrato	nombre de supervisor	cargo del supervisor
8	FRANCIS CAROLINA AGUDELO TAPASCO	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS REALIZANDO ACTIVIDADES DE APOYO EN LABORES DE LIMPIEZA Y ASEO EN LAS INSTALACIONES DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.	Lenith parra	Financiera
10	WILSON ALBERTO LARGO MARTINEZ	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS DE CORRESPONDENCIA EXTERNA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS A NIVEL DEL TERRITORIO LOCAL Y SUS LIMITES (PEREIRA, SANTA ROSA Y LA VIRGINIA)		
13	MARIA ALEJANDRA LOPEZ OSORIO	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTAR EL APOYO AL AREA FINANCIERA Y DE TESORERIA EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS		
17	DIANA PATRICIA JIMENEZ ZULUAGA	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS.		
28	DAYANA MOSQUERA VALENCIA	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL AREA FINANCIERA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS		

No	Contratista	Tipo de Contrato	Objeto del Contrato	nombre de supervisor	cargo del supervisor
4	JUANA MARIA VARELA OSPINA	PRESTACION DE SERVICIOS	BRINDAR ASESORIA DE CARÁCTER JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN TEMAS DE VULNERACION DE DERECHOS HUMANOS, PROYECCION DE ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO, IMPUGNACIONES, DENUNCIAS Y DERECHOS DE PETICION.	William Obando	Delegado Derecho de Petición
5	KATERINE TOCANCIPA GUTIERREZ	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN TEMAS RELACIONADOS CON LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS		
9	DIANA LIZCETH JACOME TRUJILLO	PRESTACION DE SERVICIOS	BRINDAR ASESORIA DE CARÁCTER JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL EN TEMAS DE VULNERACION DE DERECHOS Y HUMANOS Y EN AQUELLOS DE INTERES PARA LA COMUNIDAD Y REALIZAR LA REVISION PREVIA DE LAS ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO Y DENUNCIAS QUE SE PROYECTEN EN LA ENTIDAD.		
12	GUSTAVO ADOLFO LOPEZ NARANJO	PRESTACION DE SERVICIOS	APOYAR A LA PERSONERIA MUNICIPAL EN LA LABOR DE PROMOCION DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS, GESTIONANDO REUNIONES CON COMUNIDADES Y/O LIDERES PARA EFECTOS DE LA CORRESPONDIENTE DIFUSION POR PARTE DEL PERSONERO O SUS DELEGADOS		

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISOR: JAHA
---------------	----------------	---------------

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

www.personeriadosquebradas.com personeriadosquebradas@gmail.com
controinterno@personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	INFORME SUPERVISORES E INTERVENTORES VIGENCIA 2018	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01


20	JOSE ALBERTO GOMEZ RODRIGUEZ	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTION DEL PERSONERO DELEGADO EN DERECHO DE PETICION, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE	William Obando	Delegado Derecho de Petición
25	EDNA MILENA CALDERON TORRES	PRESTACION DE SERVICIOS	HACER SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN FAVOR DE LOS CIUDADANOS Y COMUNIDAD EN GENERAL, QUE PERMITAN GENERAR ESTRATEGIAS Y TOMA DE DECISIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO QUE PRESTA LA PERSONERIA MUNICIPAL EN BUSQUEDA DE UN CONTINUO MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE INTERRELACION INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA		
26	CARLOS ANDRES PATIÑO GRAJALES	PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTAR APOYO A LA PERSONERIA DELEGADA EN DERECHO DE PETICION, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS EN SU FUNCION DE VIGILANCIA Y GARANTIA DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICION		
27	KATERIN SANCHEZ MARTINEZ	PRESTACION DE SERVICIOS	BRINDAR ASESORIA DE CARÁCTER JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN TEMAS DE VULNERACION DE DERECHOS HUMANOS, PROYECCION DE ACCIONES DE TUTELA, INCIDENTES DE DESACATO, IMPUGNACIONES, DENUNCIAS Y DERECHOS DE PETICION.		

Seguidamente se desarrollará el informe, conforme a cada una de las obligaciones a cargo del Supervisor consignadas en la Resolución No. 251 de 2015 emitida por la Función Pública; de igual manera, se realizará seguimiento a los temas inherentes al ejercicio de la supervisión establecidos en la Resolución en mención:

1. **Verificar el cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato (registro presupuestal y aprobación póliza).** Una vez revisado el documento "Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del contratista", se observa que dentro de este el Supervisor verifica el cumplimiento de estos requisitos.
2. **Suscribir el acta de inicio de la ejecución del contrato.** Cada uno de los contratos tienen su acta de inicio suscrita por el supervisor y el contratista en el tiempo establecido en el contrato.
3. **Hacer seguimiento al cumplimiento del contrato y de las obligaciones contractuales adquiridas por la entidad y el contratista**

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISO: JAHA	
---------------	----------------	--------------	--

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254
www.personeriadosquebradas.com personeriadosquebradas@gmail.com
contointerno@personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	INFORME SUPERVISORES E INTERVENTORES VIGENCIA 2018	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

En este punto la Oficina de Control Interno verifica los soportes que reposan en las carpetas de cada contrato y los soportes físicos y/o electrónicos (CD – documentos guardados en cada una de los expedientes (contratos).

Dentro de los documentos archivados en cada contrato, se observó formato “Informe de Actividades de Contratistas”, el cual además es firmado por el Supervisor. Es de anotar que al final de este documento reza la siguiente nota: *“Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011”.*


De otra parte, en los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión se incluye como obligación general “Presentar un (1) informe mensual en cumplimiento del objeto contractual”. Respecto de esta obligación, se pudo evidenciar que todos los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión tienen el informe mensual y como informe final reposa un CD con toda la información que duro la ejecución del contrato.

4. Presentar los informes de supervisión, con el fin de ser publicados de acuerdo con lo previsto por la Ley de Transparencia

En relación con lo previsto en la Ley de Transparencia”, frente a la publicación de los Informes del Supervisor, en la revisión realizada se observa que los contratos presentan formato de informe parcial o final de supervisión firmado por el supervisor, como también avala con su firma el formato “informe de actividades contrato de prestación de servicios y apoyo a la gestión”, el que es publicado en el **SIA OBSERVA** aplicativo de la.

De otra parte, el artículo 5º de la Resolución No. 251 de 2015, indica **“Informes del supervisor en caso de remoción o retiro del servicio: Si durante la ejecución del contrato se efectúa designación de un nuevo supervisor, el supervisor saliente deberá entregar al nuevo supervisor un informe detallado de la ejecución del contrato, certificando el cumplimiento del mismo hasta la fecha en que ejerció como supervisor...”**; respecto a lo consignado en este artículo, se pudo evidenciar que en los contratos objeto de la auditoria y una vez revisadas las carpetas contractuales no se encontró por parte del Supervisor saliente, ningún informe detallado de la ejecución del contrato.

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISOR: JAHA	
CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254 www.personeriadosquebradas.com personeriadosquebradas@gmail.com controinterno@personeriadosquebradas.gov.co			

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	INFORME SUPERVISORES E INTERVENTORES VIGENCIA 2018	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

5. Adelantar reuniones periódicas con el fin hacer seguimiento a la ejecución del contrato

La Oficina de Control Interno no encontró en las carpetas objeto de estudio, evidencias que soportaran el cumplimiento de esta obligación, pero de forma verbal expresan los supervisores que están en contacto permanente con los contratistas en el seguimiento de sus obligaciones contractuales.

6. Requerir por escrito al contratista cuando se presente demora o incumplimiento del objeto contractual y/o de las obligaciones pactadas

No se encontraron evidencias de requerimientos escritos por parte del Supervisor sobre el incumplimiento de las obligaciones de los contratistas. La Oficina de Control Interno en la revisión realizada no observó que alguno de los contratistas haya incumplido con sus obligaciones.

7. Solicitar al Ordenador del Gasto las adiciones, modificaciones, sesiones y/o suspensiones del contrato que se requieran, de manera sustentada y con suficiente antelación a la fecha del vencimiento del plazo de ejecución del contrato

De la muestra seleccionada para revisión, la Oficina de Control Interno observó que en uno (01) contrato No 04-2018 se evidencia con antelación la terminación anticipada de mutuo acuerdo, como también las adiciones en tiempo y valor de los contratos, reposando en ellos los CD-RP correspondiente.

8. Estudiar las solicitudes, peticiones y reclamaciones presentados por el contratista en relación con la ejecución del contrato, emitir su respuesta y/o remitirla al funcionario competente


La Oficina de Control Interno no observó en las carpetas revisadas evidencias en este tema.

9. Expedir certificaciones de conformidad con lo estipulado en el contrato

En la revisión se evidencia que el Supervisor deja constancia de los datos básicos del contrato, el seguimiento financiero, la evaluación del contratista y se indica los anexos verificados por el Supervisor (factura, certificación de aportes pagos de salud, pensión y caja de compensación, informes de gestión/productos encomendados). Documento indispensable para tramitar el pago al contratista.

10. Mantener actualizada la documentación y/o registros del contrato en todo lo que se refiere a su ejecución.

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISO: JAHA	
CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254 www.personeriadosquebradas.com personeriadosquebradas@gmail.com controinterno@personeriadosquebradas.gov.co			

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	INFORME SUPERVISORES E INTERVENTORES VIGENCIA 2018	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

A continuación, se presentan las situaciones que hacen referencia con los documentos soportes que reposan en las carpetas contractuales:

a. Plan de trabajo: NA

- b. Soportes de pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales.** El supervisor es responsable de verificar que el contratista cancele oportunamente los aportes a los que **está obligado** por concepto de seguridad social Integral en salud, Pensión y Riesgos Laborales (Ley 1753 de 2015, artículo 135, inciso tercero, "...el ingreso base de cotización será en todos los casos mínimo el 40% de valor mensualizado de cada contrato, sin incluir el valor total el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y no aplicará el sistema de presunción de ingresos ni la deducción de expensas...").

11. Llevar el control de la ejecución presupuestal del contrato y tramitar ante la financiera, los pagos que deban ser efectuados al contratista

Se observa en la revisión de las carpetas que esta función se cumple, al momento de diligenciar el Supervisor el formato de informe parcial del supervisor está compuesto por los datos generales del supervisor, porcentaje de ejecución, datos del contrato supervisado, desarrollo de las actividades contratadas, balance financiero, firma del supervisor, y anexos

En la revisión realizada por la Oficina de Control Interno, no se observó inconsistencias en este punto.


11. Proyectar el acta de liquidación del contrato, dentro de los dos (2) meses siguientes al vencimiento del plazo de ejecución del mismo, si el contrato es de aquellos que deben liquidarse

Los contratos auditados (100%) correspondían a contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, dada su naturaleza contractual, no requieren de liquidación. Así mismo, se estableció que los contratos en su acta final se liquidan.

12. Notificación de la designación que realiza el ordenador del gasto a los funcionarios para ejercer las funciones de supervisión de los contratos.

En los contratos objeto de seguimiento se pudo evidenciar que todos cuentan con la respectiva notificación al Supervisor, adicionalmente se observó que la notificación se realiza el mismo día de suscripción del contrato o en su defecto al día siguiente.

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISOR: JAHA	
CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254 www.personeriadosquebradas.com personeriadosquebradas@gmail.com controinterno@personeriadosquebradas.gov.co			

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	INFORME SUPERVISORES E INTERVENTORES VIGENCIA 2018	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

13. Publicación de los informes del supervisor de acuerdo con lo previsto en la Ley de Transparencia.

El área financiera tiene a cargo la tarea de publicar en la página del SIA OBSERVA, los informes de supervisión de los contratos, sin embargo, en la página web solo se publica el nombre del contratista, objeto, plazo y valor, sin publicar el informe del supervisor.

Lo anterior incumpliendo lo estipulado en el artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015 que en su artículo 8 dispone:

“PUBLICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS. Para efectos del cumplimiento de la obligación contenida en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014, relativa a la información sobre la ejecución de contratos, el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato. “Relativa a la información sobre la ejecución de contratos”, que en su literal g) reza el sujeto obligado debe publicar las aprobaciones, autorizaciones, requerimientos o informes del supervisor o del interventor, que prueben la ejecución del contrato”.

14. Asesoría y acompañamiento a los supervisores de los contratos.


No se evidencia en el periodo evaluado capacitaciones para los Supervisores de los contratos; se organizó una capacitación, sin poderse llevar a cabo, aunque si se le entregó el material de las obligaciones de los supervisores.

Conclusiones y Recomendaciones

1. No se observaron incumplimientos en los contratos revisados, ni requerimientos entre otros por parte de los Supervisores, que generaran iniciar a la entidad el debido proceso para imponer multas y/o sanciones. Debe reforzarse la socialización de los temas inherentes al ejercicio de la Supervisión, con base en el procedimiento establecido para ello en el Sistema Integrado de Gestión y la normatividad vigente emitida por la Ley.

Es importante hacer énfasis en lo establecido en la Resolución No. 251 de 2015 emitida por la Función Pública, respecto a lo enunciado en el artículo cuarto, numeral 10, que establece como obligación para el Supervisor: “Mantener actualizada la documentación o registros del contrato en todo lo que refiere a su ejecución”. Lo anterior teniendo en cuenta lo evidenciado en el seguimiento y descrito en el desarrollo del presente informe, en relación con los documentos soportes de la ejecución contractual, los cuales reposan en las carpetas.

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISÓ: JAHA	
CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254 www.personeriadosquebradas.com personeriadosquebradas@gmail.com contointerno@personeriadosquebradas.gov.co			

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	INFORME SUPERVISORES E INTERVENTORES VIGENCIA 2018	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

2. Dada la importancia de delimitar la responsabilidad del Supervisor, en caso de remoción o retiro del servicio de éste, se sugiere que previa notificación al nuevo Supervisor, se exija el anterior la entrega del "Informe detallado de la ejecución del contrato, certificando el cumplimiento del mismo hasta la fecha en que ejerció como Supervisor y de los documentos y/o registros generados en la ejecución del contrato" (artículo 5 Resolución No. 251 de 2015). Se sustenta esta sugerencia, por cuanto se pudo evidenciar la falta de este informe en la respectiva carpeta, en los casos en que se presentó cambio de Supervisor.

3. Teniendo en cuenta las publicaciones en la página web de la entidad, es necesario realizarla de forma más completa.

MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
Jefe Oficina de Control Interno

ELABORO: MGMN	PROYECTO: MGMN	REVISOR: JAHA
---------------	----------------	---------------

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254

www.personeriadosquebradas.com personeriadosquebradas@gmail.com
contointerno@personeriadosquebradas.gov.co